ANEXO No. 02

CONDICIONES TÉCNICAS

***EMMANUEL BRIAN GUERRA PINILLA*, identificado como aparece al pie de mí firma, en mi calidad proponente, me comprometo a cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas exigidas en el proceso No. *MC-SPB-046-2024*; cuyo objeto es: *CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES EN LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBÚR – BOYACÁ 2024*.**

DETALLE		ESPECIFICACIONES		DETALLE PRESUPUESTAL		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GENERAL	PARTICULAR	UNIDAD	CANT	DIST
Columna1	Columna2	Columna3				
1	CIMENTACIÓN Y DESAGUES					
1,1	1.02.07 CONCRETO CICLOPEO 14MPa (2000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	Gobernación		M3	4.05	8%
2	OBRAS DE DRENAJE, PROTECCION Y ESTRUCTURAS					
2,1	3.03.11 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLEMERADO	Gobernación		M3	18.61	
2,2	3.03.03 CONSTRUCCION DE MUROS EN GAVIONES INCLUYE MALLA ESLABONADA TRIPLE TORCION CAL.13	Gobernación		M3	56.00	8%

NOTA 1: El municipio podrá a su juicio evitar la paralización o afectación grave del servicio que se pretende satisfacer con el objeto del contratado disponer sobre la interpretación de contrato y la realización de modificaciones al mismo u ordenar el suministro de bienes no previstos pero comprendidos dentro de su objeto, conforme procedimientos previstos para la interpretación y modificaciones unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, articulo 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

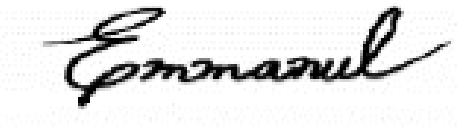
NOTA 2: METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN: El contratista coordinará con el supervisor designado para que se ejecuten las actividades contratadas tratando de impactar lo menos posible la ciudadanía.

NOTA 3: Los materiales a utilizar en el desarrollo de las labores deberán ser de la mejor calidad y de marcas reconocidas en el mercado.

NOTA 4: El contratista deberá reparar los trabajos que resulten defectuosos en un plazo máximo de tres (03) días calendario, contados a partir del recibo.

NOTA 5: Los valores aquí descritos deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.

Atentamente,



EMMANUEL BRIAN GUERRA PINILLA
FIRMA DEL PROPONENTE

Nombre del proponente:	**EMMANUEL BRIAN GUERRA PINILLA**
Identificación del proponente:	**1.023.937.029 de Bogotá D.C**
Dirección:	**CRR SAN MARTIN - San martín**
e-mail:	**emmanuelguerra19@hotmail.com**
Teléfono:	**3124844252**